



CORPORACION GRUPO MONTESOL
NIT: 900.493.386-7

REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del artículo 364-5 del estatuto tributario, párrafo 2 numeral 6.

El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

NO APLICA.

Los miembros de la junta directiva y gerente (Director Ejecutivo) no recibieron remuneración que superen los 3.500 uvt.

Como constancia se firma en Apartadó Antioquia, a los 16 días del mes de marzo año 2020.

